



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 1 de jueves, 11 de enero de 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220230032300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Salomón Berdugo Arenas	19/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220230027300 VER AQUÍ	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A.	Inversiones Giraldo Jimenez S.A.S	19/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220230033200	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Rugero Ballestas Narváez	Shieley Katherine Oquendo Sulbaran	19/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900120160084000 VER AQUÍ	Verbales Sumarios	Lewis Energy Colombia Ing	Rosa García Hernández, Jose García Hernández, Hernando García Hernández, Jose García Hernández, Jesús García Hernández, Julio García Hernández, Rodolfo García Hernández, Adolfo García Hernández, Iveth García Hernández	19/12/2023	Sentencia - Accede A Pretensiones Del Demandante

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 11 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ
Secretario

Código de Verificación
200b2641-7649-4bde-b577-9e249ac2d27e